BANCO BICE

Santiago, 10 de noviembre de 2026
GG-237/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Colocación Bono Primera Emisión

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco BICE, que con fecha 10 de noviembre de 2026 se efectuó la siguiente colocación de bonos desmaterializados y al portador sin plazo fijo de vencimiento de Banco BICE en el mercado local:

Bonos nemotécnico BBICAT1-A por un monto total de UF 2.500.000, a una tasa promedio de colocación de 3,93%. Dichos bonos fueron emitidos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 028/012026-11P, conforme lo dispuesto en el artículo 55 bis de la Ley General de Bancos y el capítulo 21-2 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos de esa Comisión.

Para efectos de la actualización de la tasa de interés de los bonos, conforme se estipula en el contrato de emisión y la escritura complementaria de esta emisión, se deja constancia que el spread o Margen de Colocación Local fue de 1,55%.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Alberto Schilling Redlich
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago